

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y administración
Carrera Flores No. 39.

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de El DerechoLos adoradores
del sol

Los incas, con un sentimiento, pervertido, de la naturaleza religiosa que hay en todos los hombres, adoraban al sol, y todas las mañanas se postraban ante el que nacía esplendoroso trayendo promesas y esperanzas. Han pasado muchos años desde entonces; los tiempos han cambiado, pero no los hombres: en el Ecuador hay todavía individuos que, impulsados por la perversión del interés y del egoísmo, adoran al sol que nace en el cielo sombrío de nuestra política.

Cada cuatro años contemplamos una porción de fanáticos *vidiosos* e interesados, con la frente en el suelo, adorando humildemente al que sube al solio presidencial, para conseguir de él siquiera promesas y esperanzas. Allí están, si no, cordovistas que fueron tamayistas y enemigos de Córdova; liberales que fueron conservadores cuando en el poder lucía un sol conservador; allí está esa tropa familiar, deshonra de la patria, que no tiene ideal, ni partido, ni nada que se traduzca en independencia y dignidad; allí los que sólo tienen panza insaciable para pedir y recibir siempre, y no dar ni ofrecer nunca; allí los oportunistas que han servido a todo gobierno y han lucrado en todos ellos, con un poder acomodaticio verdaderamente admirable. ¡Oh, los eternos adoradores del sol que nace! ¡Oh, los esclavos incondicionales del éxito!

Hoy que el Dr. Córdova, con motivo de su gira triunfal, habrá visto a tantos y tantos adoradores que se han humillado reverentes a su paso, tributándole con hechos falsos y palabras huecas, homenajes, adoraciones y pletisias, es llegado el caso de recordarle serenidad y prudencia para distinguir a sus verdaderos amigos de los que no lo son. ¿Quiere saber el futuro presidente quiénes le aprecian de veras? Pues, tenga en cuenta que aquellos que sólo le cantan alabanzas y nunca le han dicho una verdad, por amarga que ella sea, no son sus verdaderos amigos; por el contrario, esos

que sin recelos ni temores interesados, le han apuntado sus faltas y errores, pidiéndole que se corrija y enmiende, esos quieren y procuran su bien y el de toda la República. Pero ¡qué difícil, por no decir imposible, es que algunos hombres sepan despreciar el humo del incienso vano y sobreponerse a la tropa de aduladores y serviles!

Una diferencia, sí, encontramos entre los primitivos adoradores del sol natural y los actuales del sol político: mientras los primeros se dejaban llevar de un sentimiento del corazón, los segundos ceden a los estímulos groseros del estómago; y siempre hay una enorme diferencia entre los que tienen sentimiento, aun cuando sea descomulgado, y los que sólo se mueven al impulso del hambre y la codicia.

Esta degeneración política debe ser corregida; y nadie tiene el medio más eficaz para corregirla que el que sube al poder: de modo que, al doctor Córdova le toca el seleccionar, diferenciar y corregir. ¡Lo hará! No puede hacerlo aun cuando quisiera, porque él subió por obra de los oportunistas, de los adoradores de todo Gobierno y, con estos antecedentes, mal puede atacar de raíz la ya mentada degeneración.

Luzca, pues, el nuevo sol, rodeado de sus fanáticos y devotos; pero tenga en cuenta que no hay sol que no sufra eclipse; tenga en cuenta estas líneas para cuando llegue al ocaso.

De Cuenca

[Por telegrama]

Julio 12 de 1924.

El Derecho.—Quito.

—El Gobierno ha levantado el confinio al señor Nicolás Augusto Barba.

—Signen aquí los sustos de las autoridades; en Azogues ha habido gran alarma engañando es con que los temibles y fantásticos revolucionarios iban a asaltar el cuartel; pidieron tropas y cápsulas a esta ciudad, las que fueron despaçadas en altas horas de la noche; la garnición de Cañar a rompe sinchas acudió a favorecer a los inocentes hijos de Marte.

Corresponsal



Sr. Dr. D. Moisés Luna

Como una manifestación de estimación y compañerismo; como una sincera voz de aplauso al luchador de la buena prensa; como un homenaje al ideal, que es el nuestro, sostenido varonilmente por el dignísimo director de «El Porvenir», Sr. Dr. Luna, que vuelve del injusto confinamiento que sufría, honramos nuestra presente edición con la simpática figura de este honorable ciudadano, que merece ser considerado y aplaudido por todos los buenos ecuatorianos.

Para los hombres que saben cumplir su deber, el sufrimiento es una gloria, la mejor gloria, porque no tiene emulaciones ni envidias; para los soldados de una sublime causa, el mejor galardón es el martirio, porque éste es el presagio del triunfo; para los buenos son las espigas, porque ellas sólo se hicieron para los esforzados y valientes. De aquí que, si antes de sus tribulaciones distinguíamos y estimábamos al Dr. Moisés Luna, hoy, que ha padecido por su ideal, le presentamos un homenaje de entusiasmo y felicitación; homenaje que lleva el sello especial de la confraternidad periodística y la solidaridad en la lucha en cruz, pero dolorosa y sublime, de la buena prensa.

Reciba el altivo compañero el saludo de bienvenida que le envía El Derecho.

Para los deportistas

Se vende una bicicleta «Panther» en buen estado de servicio. Valor \$ 250.—Referencias en El Derecho.

De Guayaquil

(POR TELEGRAMA)

Julio 12 de 1924.

El Derecho.—Quito.

A las cinco de la tarde de antayer llegó el Presidente electo, quien fue recibido en Durán por los representantes de los centros cordovistas de Guayaquil. Ciertos diarios dicen en sus ediciones de hoy, que el Dr. Córdova fue objeto de grandiosa recepción por parte del pueblo; mas no es posible creer esta afirmación, pues si hubo mucha gente en dicha recepción, la mayor parte estaba formada por curiosos que nunca faltan en casos semejantes. La verdadera recepción redújose a la agrupación de partidarios de toda política. Los aduladores del Dr. Córdova llevaron se gran susto, pues al embarcarse éste en la balsa que le condujo a Guayaquil, escapó de irse al fondo del río, a consecuencia del oleaje que casi hizo dar vuelta de campana a la embarcación.

—Comunican de Chile que el Almirante Langlois formará parte de la embajada que vendrá para la trasmisión del mando.

—Hoy dirigióse a casa el Sr. Viver.

Corresponsal

UN CRIMEN QUE
NO TIENE NOMBRE.

Un crimen que no tiene nombre y que tampoco tiene perdón, es el que cometen con ellas mismas las personas que notan los primeros síntomas de una enfermedad y no les ponen atención, permitiendo que dichos síntomas se vayan agravando, hasta que llega el día que no tienen remedio. Lector, o lectora, no sea Ud. una de dichas personas desdichadas. Si Ud. no se siente bien, tal vez esté Ud. enfermo de los riñones, y no lo sepa. Para saberlo, fíjese a ver el nota Ud. algunos de los siguientes síntomas: Dolor en la cintura, espalda o caderas; hidropesía, reumatismo o cistitis; incontinencia de la orina; dolor o ardor en el canal al pasar las aguas; asiento o sedimento en las orinas; unas veces blancas, como almídanas, y otras amarillentas, como ladrillo molido; imposibilidad de bajarse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a retazos o de gota en gota; el tener que levantarse en la noche a hacer aguas; frialdad de pies y manos; hinchazón de pies y pantorrillas; cansancio y flojedad al levantarse por las mañanas; pérdida de memoria, etc., etc. Y si padece Ud. de algunos de estos síntomas, con seguridad está Ud. enfermo de los riñones y deba usted tomar sin pérdida de tiempo las

PASTILLAS del Dr. BECKER

para los Riñones y Vejiga.

Compáralas en las Boticas.
«Mientras más pronto las tome más ligero se curará.»

El Organista

Pasemos al organista. Aquel que practica la verdadera honradez en el arte, comprende la dignidad de su misión, se anonada para no ocuparse sino del apostolado que tiene que ejercer en las almas, haciendo cundir su acción. Nada de lo que es mezquino, bajo, inhumano, le hierde; permanece inalterable a estas miserias, pues su ejecución resaltaría estéril. El no ignora que «la abnegación su prema, a la que está prometida la fecundidad divina, es confundirse, pretender en su esfuerzo hasta abandonar todo provecho personal, rehuyendo hacerse un pedestal del cumplimiento de su deber. La verdadera caridad se olvida de sí misma; el que se inspira en ella no se preocupa de concentrar la gloria en torno de su nombre; ignora el orgullo embriagador de los partidarios que rodean su bandera, desdén el atraerse sus miradas; no quiere abrir sus ojos sino a la luz de Cristo, ganar almas a su causa y con razones a su amor» (1). Tal es la doctrina que practica el organista probo.

Honrado en el espíritu que le guía, lo es también en la elección de piezas que ejecuta; honrado en sus improvisaciones lo mismo que en su acompañamiento. Ortodoxo, digno, irreproachable, se le encuentra siempre en la obra con el mismo cuidado, con el mismo interés y aplicación al grande arte.

Lejos de él el incienso de la alabanza, el humo de la gloria, el entusiasmo adulatorio; repite con el Salmista: *Non nobis, Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam*. El no dice: «He aquí una pieza de música que va a deleitar a mi auditorio», sino mas bien: «esto es lo que conviene a mi oficio; esto es lo que está mas conforme con la liturgia».

El, en fin, se ocupa del canto gregoriano *Con amore*, lo sirve respetuosamente, con agrado a su servicio la flor de sus armonías arcaicas, poniendo de relieve, con delicadeza, sus filiales atenciones.

P. CHASSANG.

(1) Thelzer de Poncheville.

El periodista

En este siglo inquieto y agitado, en que el error y la mentira impera, el periodista es el soldado, que empuja del progreso la bandera.

La verdad es su ideal, la fe en el futuro, la débil pluma el vengador acero que esgrime altivo en el combate rudo al dar el golpe rápido y cortero.

Y la ignorancia de su altar derriba, el poder y el derecho resaca y la razón en la potencia viva por quien su noble corazón palpita.

Nada le importa que con saña limpia la turba estulta, la canalla necia, burle su anhelo, cuando el bien lo guía, la envidia y los vejámenes desprecia.

Pues sabe, valeroso combatiente... al soñar con el triunfo y la victoria que las espigas que ciñó a su frente, aun de formar el nimbo de su gloria!

M. M.

La decepción de un Lord Canciller

Lord Halsbury, alto dignatario británico, fué a visitar cierto día, en desempeño de sus funciones, un asilo de dementes. Iba solo, y al llegar dirigióse con toda sencillez al portero.

—Soy el Lord Canciller— dijo— y venia a ver...

—¡Ah! Sí, señor,—le respondió el empleado después de mirarlo un instante con curiosidad.—Pase Ud. por este lado. Ya tenemos otros cancilleres, aquí. Ahí adentro lo atenderán.

¡Qué de decepciones se experimentan en la vida!

Una frase del Profeta David pinta admirablemente la falacia de toda la gloria humana:

«En verdad que como una sombra pasa el hombre; y por eso se afana y agita en vano».

El Derecho

DIARIO DE LA MAÑANA



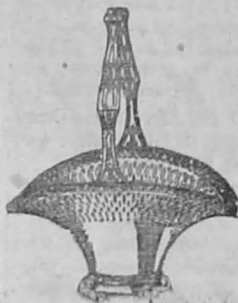
Precios de suscripción mensual:

A domicilio..... \$ 1,20

En Provincias..... 1,20

En la administración..... 1,00

Avisos y remitidos, precios convencionales.—Dirección: FLORES 39.



De Alausí

Julio 9 de 1924.

El Derecho.—Quito.

Por comunicación que recibimos antes de ayer, se ha sabido que el denodado periodista católico señor doctor don Jurentino E Vélez, Director de El Progreso, primer diario cuencano, ha tenido que huir de la persecución desplegada contra él, atribuyéndole propósitos revolucionarios.

Los hombres que manejan la pluma pueden revolucionar, pero no en la forma que teme la tiranía; la forma armada es propia de los hombres de espada. Sin embargo, consecuente el radicalismo con su odio a las libertades públicas, se va contra la libertad de sufragio, contra la de conciencia, contra la del pensamiento; y ha de llegar el momento en que todos callen, todos se oculten o sean encerrados en los presidios... Son ya los preludios del despotismo de Orodova, que, cuando Gobernador de Azogues, apresó a Miguel Angel Vélez, uno de los redactores de La Prensa Libre, notable periódico de la capital azuaya, y lo mandó como obsequio al ferrocarril francés, para que lo atormente como lo atormentó en junta de otros patriotas.

Repito: son los anuncios de la dominación de don González, a quien le ha condecorado el tirano de Venezuela. Mas, los que vemos en lo alto, no desesperemos; si otra y otra vez nos llevan a las cárceles, al Panóptico, al destierro, al confinio; si nos obligan a abandonar la familia; si nos vilipendian, como en los tiempos de Alfaro y su trinidad Moncayo, Peralta y Ovea... No hemos de humillarnos, no hemos de callar sino cuando la muerte nos deje inertes.

Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Optica

Calle Venezuela No. 77.—Quito

Son los de pluma los perseguidos. Soto Mayor Luna, Moisés Luna, Jurentino Vélez y otros.

¡Ser víctima es ser dichoso!
¡Sólo el victimario es vil...!

Mensajero.

El país de los terremotos

Los japoneses viven de sobresalto en sobresalto. Desde el gran terremoto del 1º de septiembre de 1923, el Japón ha experimentado 5 400 temblores de menor intensidad, según la declaración del Dr. Noamamura, el experto más eminente en seismología del país. En ese número están comprendidas pequeñas perturbaciones, no sentidas por los humanos.

En setiembre, el mes del desastre, hubo 3.550 temblores, 2.000 de los cuales se sintieron bien; en octubre, 1.069 de los cuales se sintieron 69; en noviembre 249, de los cuales 49 fueron distintos; en diciembre 234, de los cuales se sintieron 35.

Enero acusó un aumento sobre el último mes del año anterior, siendo 364 los temblores registrados.

No sea Delgado; Aumente sus Carnes; Calme sus Nervios y Desarrolle su Constitución

Gane de 3 a 8 Kilos de peso en cortas semanas

Si desea usted dejar de pertenecer al número de los flacos, aumentar sus carnes, calmar sus nervios y desarrollar su constitución, vaya a la botica y compré un frasco de CARNOL (pastillas) e empiece a tomar 4 al día, una después de cada comida. A las pocas semanas usted mismo se sorprenderá de los resultados, pues habrá usted ganado en peso por lo menos tres kilos y continuando el tratamiento alcanzará usted su peso normal, en proporción a su estatura. Las personas delgadas casi inspiran lástima por su delgadez y se contagian y enferman con mayor facilidad que las gruesas, y robustas; de ahí el deseo de toda persona delgada de engordar y fortalecerse. No basta aumentar la alimentación para conseguir el aumento de carnes, sino que es indispensable asimilar lo que se come. Es bien sabido que la mayoría de los delgados comen más que las personas gruesas, pero, sin provecho, porque su organismo no está en condición de asimilar los alimentos que recibe. CARNOL, una pastilla con cada comida, sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar. Hombres y mujeres delgados que toman CARNOL con cada comida, pronto empiezan a notar sus buenos resultados y a menudo aumentan de uno a dos kilos cada semana. Si desea ser usted uno de estos hombres o mujeres, no pierda tiempo en tomar el CARNOL. Cómprelo en cualquiera de las siguientes droguerías:

En las principales de Quito y de toda la República.

Fuerza volcánica utilizable

Esta es la época de los aprovechamientos. Muchas sustancias que años anteriores se desperdiciaban, se utilizan hoy día. Hasta los mismos volcanes que en tiempos pasados eran considerados agentes de destrucción, los científicos los transforman en elementos de fuerza utilizable, para mover las ruedas de la industria y abastecer al hombre de luz y calor para su hogar y trabajo.

Un ejemplo sorprendente de la aplicación de este nuevo conocimiento, lo tenemos en los planes de los ingenieros que se proponen subyugar el gran volcán Tatio, que se levanta entre Chile y Bolivia. Projectan convertir en fuerza eléctrica la energía desarrollada en los lagos hirvientes de lava en las entrañas de Tatio, y utilizar esta fuerza para conquistar las montañas con el tendido de vías eléctricas, y fomentar al mismo tiempo el desenvolvimiento industrial y comercial de ambos países.

Dícese que la escasez del carbón ha sido la causa directa de subyugar a Tatio. Un número de expertos en geología, estaban recorriendo terrenos en busca de aceite mineral en la región fronteriza de ambos países, cuando divisaron una nube enorme aferrada al parcoer a un lado del volcán. Investigando de cerca, los exploradores descubrieron que el fenómeno eran unas nubes espesas de vapor que salían de grietas existentes en la ladera de la montaña.

Convencidos de que el descubrimiento era de mucho valor, se consultaron varios ingenieros que habían utilizado en Italia calor volcánico, quienes sobre el terreno de clararon que el vapor despedido por las grietas de la ladera de Tatio, podía ser convertido en un equivalente eléctrico de medio millón de toneladas de carbón por año, con la ventaja de que el vapor

está exento de impurezas, lo que permitiría dirigirlo directamente a las turbinas, sin la necesidad de instalar complicados aparatos para limpiarlo.

Sólo tu

Tú, que enjagas la lágrima vertida
Por la miseria y la orfandad, y tienes
Para todos los males de la vida
La desbordante copa de los bienes.
Tú, que has nacido para hollar triunfante
De los males la mullida alfombra,
Y desdénando tu victoria, errante
Vas a buscar al sufridor en la sombra;
Tú, que abajas doplura los dolores,
Que en toda noche vientes un destello,
Y eres prójimo en fia, como las flores,
Que dan su aroma sin pensar en ello;
Tú eres mi amada, la vida celeste
A quien he dado del amor la ofrenda,
Y cuya blanca y vaporosa vesta
Cruzar he visto por mi misma senda.
RAFAEL ORSALGADO.

Protesta obrera contra la guerra

La Federación Internacional de Asociaciones Obreras de Amsterdam, ha dirigido un manifiesto a las asociaciones afiliadas para que en el veintiuno de setiembre celebren una manifestación pública en contra de la guerra. La Federación Internacional está organizada en 22 países y cuenta con unos 19,000,000 de afiliados. El manifiesto está firmado por los presidentes de las Asociaciones de Francia, Alemania, Holanda, e Inglaterra.

Aviso judicial

Que en el juicio que siguen las señoras: Natalia Vega v. de Baquero, Eloia y María Ester Baquero, repudiando la herencia del señor Rafael Baquero, consta el auto siguiente: Quito, Junio veintidós de mil novecientos veinticuatro. Las oca a. m.—Vistos: La apertura de la sucesión, debe ser publicada por la prensa, como lo ordena el número 7 del artículo 550 del C. de E. E. Esta citación es el llamamiento a todos los herederos del difunto y los quienes día de que habla el artículo 1230 del C. de E. debe constar desde tal publicación. A falta del cónyuge e hijos pueden aceptar la herencia los demás herederos del difunto, en los grados reconocidos por la ley. Aun cuando no se ha solicitado la formación de inventario, de acuerdo con el artículo 705 del C. de E. E. se ordena que se proceda a la partición de ellos y para proceder a la formación de tales inventarios, se declara abierta la sucesión del señor Rafael Baquero debiendo publicarse esta providencia por la imprenta. Practicadas estas diligencias se procederá a la solicitud anterior.—Carrera Andrade.—Jaramillo.—Pereyra y firmó el auto anterior.—El señor César Carrera Andrade, Alcalde Segundo Canton Quito, Junio 22 de 1924 a las tres de la tarde.—El Escribano, Cevallos. Es copia. Quito, Julio 2 de 1924. El Escribano, Leticia D. Cevallos.

Tráfico trimestral por el Canal de Panamá

El Gobernador de la zona del Canal de Panamá, ha enviado al Ministro de la Guerra, en Washington, un informe muy halagüeño de las operaciones del canal, cuyo tráfico aumenta considerablemente, particularmente del Pacífico al Atlántico, consistente en parte, en cargamentos de trigo y maderas.

El informe comprende el primer trimestre del año actual. Los barcos que pasaron por el canal en dirección al este, conduciendo una carga de 4 957.754 toneladas, comparado con 3 255.168 idem para el período correspondiente del año anterior, o sea un aumento de 1.702.277 toneladas. El tráfico del Atlántico al Pacífico, para el trimestre citado, se elevó a 1 985.675 toneladas, contra 1 840.670 idem para el trimestre del año anterior, o sea un aumento de 145 005 toneladas.

Es evidente que el canal resulta un gran beneficio para la navegación de ambos océanos, y a aumentar el tráfico en la extensión que preñenciamos—lo que es más que probable cuando se normalice la situación económica de las naciones europeas—será necesario ensanchar el canal, o empezar la construcción de otro auxiliar por el territorio de Nicaragua, desde mucho tiempo proyectado.

La Juventud es el Sueño de Oro de todas las Damas

Ser siempre joven, no llegar nunca a los 20, y mucho menos a los 40; he aquí el sueño de oro de toda mujer. Desgraciadamente, los años pasan y los cumpleaños se suceden con una frecuencia harto desagradable. En su deseo de seguir siendo joven, sueñan ellas a los medios artísticos que ya todos conocemos, sin que logren al fin que buscan, ya que todos sabemos distinguir entre una juventud natural y una que no lo es. Los años pasan y la mujer se enviejando, sin que lo pueda evitar, pero sí puede evitar ella el BENTIRSE vieja y el PAIRECER vieja. Hasta ahora no han sido muchas las damas que han puesto atención al verdadero secreto de la juventud, pero ya algunas lo han averiguado y hoy lo quieren enseñar a su género y pueblo. Manteniendo su sangre rica y pura, con la cantidad de hierro que la misma necesita, la mujer (y el hombre también) se sentirá joven activa y feliz por largo tiempo. La casa Dr. Becker Médica Co. de los Estados Unidos ha estado diligentemente al mercado un preparado medicinal, en forma de pastillas y fíjate de tomar, al que da el nombre de NUXIPIERRO, que ha resultado ser uno de los más poderosos que se conocen para aumentar y conservar la sangre. A las muchas damas (y caballeros) que ya han tomado NUXIPIERRO, lo recomiendo con entusiasmo. Siempre las niñas sentirán más joven, lucir más joven y conservarse más joven por largo tiempo.

Aviso judicial

Ante el señor Alcalde Terceiro se ha presentado la siguiente demanda, cuya tenor literal y el del auto respectivo dicen:

«Señor Alcalde Cantonal.—Soy propietario de la hacienda «La Victoria», situada en la parroquia de Calacali. Por uno de los colados mi relatada hacienda se halla limitada por una quebrada, dejando a su derecha colada relatada propiedad, y a la izquierda varias propiedades. Por esta quebrada corre un pequeño caudal de aguas, de las cuales, aumentadas con otras pequeñas porciones que resultan más abajo, hace uso, para el movimiento de un molino, la señora Casilda Jaramillo, vecina de la parroquia de Calacali. Yo deseo sacar estas aguas, para mover igualmente un molino; lo cual puede hacerlo sin perjuicio alguno del molino de la señora Casilda Jaramillo porque necesariamente las restaría al mismo cause natural, por donde actualmente cruzan esas aguas, mucho más arriba del punto en que tiene dicha Casilda su bocanera para el molino que he mencionado. Por consiguiente, el uso de esas aguas no perjudicaría en nada al derecho que dicha Casilda tiene a esas aguas para el objeto indicado.—Por razón de lo expuesto, pido puse, a Ud., que me autorice para hacer uso de esas aguas en el modo, forma y objeto indicado; mandando para esto que se cite previamente a la referida señora Casilda Jaramillo, la cual vive en la parroquia de Calacali a cuyos Jueces deprecará Ud. la citación con esta demanda, habilitando para todos los días y horas inhábiles.—La cantidad, aunque la cosa es de muy pequeño valor, es indeterminada. La citación a la señora Casilda la hará el Juez deprecado en la casa de vivienda situada dentro de la población de Calacali y muy conocida por cualquiera de esos señores Jueces. Las citaciones para mí, serán en mi casa No. 88 Carrera Guayaquil.—V. Chibango O.—Presentado hoy jueves quince de Mayo de mil novecientos veinticuatro, a las cinco de la tarde. —Doy fe.—El testigo.—Pereyra.—Alvarez M.—A. Moncayo C.—Quito, Mayo 17 de 1924.—(a las diez de la mañana.—VISTOS.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo setecientos noventa y cinco del Código de Enjuiciamiento en Materia Civil, notifíquese la petición que antecede a la señora Casilda Jaramillo, y publíquese durante quince días, por la imprenta y por carteles que, durante el mismo tiempo, se fijarán en tres de los lugares más públicos de la parroquia de Calacali. La publicación se hará en el periódico El Derecho y para la fijación de carteles y citación con la demanda a la señora Casilda Jaramillo, comisionase a cualquiera de los señores Jueces civiles de la mentada parroquia de Calacali.—A. Velasco M.—Dávila.—Proveyó y firmó el auto anterior el señor Augusto Velasco M., Alcalde Terceiro Cantonal, en Quito, a diez y siete de Mayo de mil novecientos veinticuatro, a las diez de la mañana.—El Escribano.—A. Moncayo C.»

Quito, Mayo 21 de 1924.

El Escribano, A. Moncayo C.

¡Llegó! ¡Llegó!

un gran surtido de paños de lana en varios colores, franela blanca de lana y merino blanco de lana al almacén de la señora Rosa Salvador.—Carrera Guayaquil N.º 66.

¿CONOCEIS LAS OBRAS DE BERNARDO GENTILINI?—Las encontraréis de venta en la Librería de Carlos Weber.

Agencia en Quito

de la Revista católica trimestral Dios y Patria, órgano del Colegio San Felipe de Riobamba.—Almacén de la señorita Zoila Rosa Paz G.—Carrera Sucre 4ta. cuadra, letra E.—Valor del Ejemplar, \$ 1.00.

Papel para periódico

80 x 120 y 90 x 130

Salmon, Sardinón, Sardina chica española, Azúcar, Arroz, Chocolate, Kerosine, Parafina, [cera en marqueta], Pasas chilenas frescas, etc., vende a precio reducidos PEDRO R. VILLALBA.

Plaza de San Francisco, Pichincha y Bolívar, No. 22

Actuación del Colegio San Gabriel en el año 1923-1924

Un recuerdo interesante

Tal podemos llamar el folleto de fin de año que, con motivo de la distribución de premios, suele con tanto acierto editar el Colegio San Gabriel.

El presente año, vemos con alta complacencia las mejoras introducidas en aquel «palmarés», destinado a evocar en los antiguos alumnos del histórico Plantel, tantas plenas teras memorias de los floridos años de su educación: allí, en efecto se destaca en sus grabados «la fisonomía de los compañeros y amigos de colegio, ocupando el lugar de honor, la de los más aprovechados; allí se tributa homenaje a los triunfos adquiridos por los estudiantes en todas las asignaturas; allí, en fin, se ofrece a los padres de familia, la facilidad de estudiar el prospecto del Plantel, donde se educan sus hijos, su fin primordial, su método de enseñanza, etc., etc. Pero la nota más simpática del número de 1924 es sin disputa, la sustinta y amena reseña de algunos fastos del Instituto, intitulada «Memoria del Curso 1923-1924», y que para satisfacción de nuestros lectores y grato recuerdo de los discípulos de los Padres Jesuitas, plácenos transcribir la al menos en compendio.

A cinco asciende el número de certámenes a cual mejor, tenidos en el decurso del año escolar: de Geografía y sobre Nociones de Física, por los alumnos de primer año; de Matemáticas, por los de segundo; de Botánica, por los de tercero y de Mecánica por los de cuarto. Todos han revestido un carácter práctico y en lo posible nacional.

Las visitas a varias instalaciones industriales de la Capital, a los Gabinetes tanto del Colegio, como a los de algún otro Establecimiento; las excursiones de Botánica y de Entomología, y los trabajos particulares exigidos a los alumnos, han venido a completar la enseñanza práctica que se da en el Colegio Católico de Quito. Pasamos por alto los numerosos y provechosos ensayos de letras, realizados por los socios de la «Academia literaria», ensayos en prosa y en verso que han tenido lugar el lunes de cada semana y que han sido en su totalidad sobre asuntos nacionales y libres a la elección de los académicos; éstos pertenecen a tercero, cuarto, quinto y sexto Curso. Pasamos por alto también los ejercicios dramáticos y de declamación que con tanto fruto se han impuesto a los alumnos.

La educación física, base de la intelectual como de la moral, ha ocupado también la atención de los preceptores; así hemos visto a sus educandos en los últimos jueves de mes, emprender largas caminatas, en otras ocasiones luchar con denuedo en el campo del deporte ya entre los equipos del Plantel, ya también con los teams del Colegio Mejía y del Instituto Juan Montalvo, si bien con diferente suerte pues si en el encuentro con el primero, la fortuna les fue adversa, en el desafío con el segundo salieron vencedores, obteniendo en premio una preciosa copa obsequiada por el muy digno señor Subsecretario de Instrucción Pública. La actuación

CRONICA

Así sea

El señor Ministro de Hacienda ha dirigido una circular a los Gobernadores de provincias, manifestándoles que deben hacer conocer al público y a los colectores especiales, que el segundo trimestre de este año, relativo al cobro del impuesto a las ventas, no habrá contemporalizaciones de ninguna clase, pues que si en el anterior se ha permitido ha sido teniendo en cuenta la iniciación del cobro, y por tanto el desconocimiento del reglamento respectivo.

Que se le conceda

El señor C. Hidalgo P., ha solicitado patente de quince años, para el cultivo de una planta textil desconocida en el país y que puede rendir importantes beneficios económicos. El descubridor ha manifestado que emprenderá en la explotación siempre que el Gobierno le conceda lo que pide. Igual cosa ha solicitado el señor Enrique Baquerizo Fernández de la Fuente, para la importación de maquinarias destinadas al servicio de radiotelefonía.

Por el agua

La Municipalidad, en vista de los continuos robos de medidores de agua, que se hacen en las afueras de la ciudad, ha dispuesto que no se haga ninguna instalación, mientras el interesado no compruebe la procedencia de tal aparato.

Saben quien paga

El Ministro del Ramo ha tenido a bien negar la solicitud presentada, por varios productores de quesos y mantequilla, con el objeto de obtener la exoneración del impuesto a las ventas en estos artículos.

Honores a Francia

Las autoridades militares han ordenado que un batallón de los que hacen guarnición en esta plaza, rinda los honores correspondientes a la bandera francesa, en la legación de este país, con motivo del aniversario de la independencia.

Cordialidad

La Dirección de la escuela de Bellas Artes, ha resuelto enviar un especial saludo a la escuela de Bogotá con motivo del viaje del señor P. H. Browne, profesor de dicho establecimiento.

A su casa

Se ha solicitado del Departamento de Gobierno la orden correspondiente para expulsar del país a Ramón García, por ser extranjero que no ofrece garantías al país.

A visitar la nave «Italia»

Quito, a 11 de Julio de 1924.
Sr. Director de El Derecho
Muy señor mío:
Me es grato comunicar a usted que el Gobierno ha resuelto conceder un tren expreso, gratis, de

del «Club 20 de Abril» es de todos conocida.

Al fomento del desarrollo de la inteligencia y de las fuerzas físicas, asídase la solicitud despiegada por los Padres Jesuitas en la formación netamente cristiana del corazón del niño, con los mismos medios adoptados en los mejores centros de enseñanza de Europa y se tendrá una buena idea de labor altamente educativa del Colegio de la Compañía de Jesús,

ida y vuelta, con motivo de la próxima llegada a Guayaquil del buque-exposición «Italia», cuyo arribo a ese puerto se anuncia para los últimos días del mes en curso. Con tal objeto, invito a esa Dirección, para que, si lo tiene a bien, se traslade a Guayaquil a visitar la expresada nave; debiéndole hacerme saber los nombres de las personas designadas para conducir los pasajes respectivos.

De usted atento servidor,

Francisco Ochoa Ortiz

Informe del señor

Ministro de lo Interior

Adjunto con un ejemplar del Informe que presenta a la Nación, se ha servido enviarnos el doctor Ochoa Ortiz la siguiente esquela, que agradecemos:

Quito, a 11 de Julio de 1924.

Señor Director de El Derecho.
El Ministro de lo Interior saluda atentamente a usted y se complace en remitirle un ejemplar del Informe que presenta a la Nación.

Francisco Ochoa Ortiz aprovecha esta oportunidad para reiterar a usted el testimonio de su distinguida consideración.

Distribución de premios

Señor Director de El Derecho.
El Superior y Profesores del Seminario Menor de San Luis de Quito, saludan a usted atentamente y le suplican se digne honrar con su asistencia la Distribución de Premios que se verificará en el salón de actos del Establecimiento el Domingo 13 de Julio a la 1 y media p. m.

Quito, 11 de Julio de 1924.

Invitación

El Rvmo. Sr. Provicario General de la Arquidiócesis, en cumplimiento de la obligación, que por su oficio de Canónigo Teólogo el Derecho Canónico le impone, va a comenzar sus Conferencias acerca de la Sagrada Escritura desde el próximo domingo.

Siendo la materia de reconocida importancia y utilidad, el Venerable Cabildo Metropolitano invita de una manera especial al Venerable Clero, a los señores de las Asociaciones religiosas y a todos los católicos de la ciudad.

Dichas Conferencias se dictarán, excepto los meses de Agosto y Setiembre y el tiempo de cuaresma, los segundos y cuartos domingos de cada mes, en la Iglesia Catedral, a las 6 p. m.

Quito, a 11 de Julio de 1924.

EL DEAN.

Curso de ametralladoras

Por Decreto Ejecutivo se ha organizado en esta ciudad, un curso intensivo de ametralladoras que funcionará en la Academia de guerra, y durará dos meses a contar del 14 del presente.

Exámenes

Colegio Mercedario «San Pedro Pascual» fundado el año de 1818

Señor Director de El Derecho.
El suscrito, Profesores y alumnos de este Establecimiento, tienen el honor de invitar a usted a los exámenes finales, que se llevarán a cabo en los días 14, 15, 16, 17 y

YENDO dos camiones Ford, con el uso de siete a ocho meses, pero en perfecto estado. Quien interese dirijase a la casa número 175 carrera Loja, en este lugar, o al suscrito en Latacunga.

José B. Granja

18 del presente mes; de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. en el salón de Actos del propio Colegio.

En la seguridad de que usted nos honrará con su presencia, nos anticipamos en darle los debidos agradecimientos.

El P. Regente.

Fr. José Francisco Hinojosa,

Quito, a 12 de Julio de 1924.

El personal docente de la Escuela Médica «Juan León Mera» tiene el honor de invitar a usted a los exámenes de fin de año que, conforme a lo dispuesto por el Consejo Escolar de la Provincia, se efectuarán en los días 14 y 15 del presente mes.

Por esta muestra de patriotismo anticipamos a usted nuestro reconocimiento.

Quito, Julio 13 de 1924.

La Directora,

Carmen A. Huidayo.

Quito, a 10 de Julio de 1924.
Señor Director de El Derecho.

La Directora y las Profesoras de la Escuela Municipal «24 de Mayo», tienen el honor de invitar a usted a los exámenes finales, del presente año escolar, que rendirán las alumnas del mencionado Plantel en los días 13, 14 y 15; y en su nuevo local que funciona en la carrera García Moreno Intersección Manabí.

De Ud. at. y S. S.

Zoila L. Melo de Jijón

NOTAS — En los tres días de exámenes practicarán juegos y ejercicios ginnásticos, todos los grados. La exposición de Costura, Dibujo, Cartografía y más trabajos manuales en plastilina, barro, cartón, etc., se exhibirán en tres salas, en los mismos días de exámenes.

SOCIAL

Ayer llegó de su confinamiento en Riobamba, el distinguido y patriota periodista católico Sr. Dr. Moisés Luna, digno Director de «El Porvenir». Numerosos amigos y relacionados salieron a la Estación para presentarle sus saludos y manifestaciones de simpatía. Reciba el digno y considerado amigo y colega nuestro atento y cordial saludo de bienvenida.

A Guayaquil los señores Octavio G. Icaza, Pedro Traversari, Teresio Sacco, Madre Magdalena Arizaga y Miguel A. Seminario.

—A Guaranda el señor Segundo E. Velástegui.

—A Riobamba los señores Cristóbal Cevallos y Carlos Escalante.

—Para Ambato los señores Alfredo Albornoz, Alejandro Dávalos y José M. Villagómez.

—A Latacunga los señores Abelardo Alvarez doctor Ramón Ojeda y doctor Aurelio Miño.

—De la misma ciudad llegó nuestro buen amigo y cumplido agente señor Daniel José Narango. Le saludamos.

—De Machachi el señor Humberto Gavilanes.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo de cuidado el meritisimo jesuita, Reverendo Padre Francisco Kueny.

Hacemos votos al Cielo para que se recupere prontamente su preciosa salud.

Anuncio Ud. en este diario; de esta manera favorecerá a la buena prensa y fomentará sus negocios.